

Toluca de Lerdo, México, 30 de marzo de 2015.

Versión Estenográfica de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

Hora de inicio: 17:30 horas

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la renta de espacios publicitarios, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de publicidad en páginas web, medios digitales e internet, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del seguro de gastos de separación para personal de mandos superiores del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/060/2015: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la renta de espacios publicitarios, petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, de la siguiente manera:

A ISA Corporativo, S.A. de C.V., por un periodo de dos meses, siete días, un monto total de 700 mil pesos, IVA incluido; a Ilumina medios, S.A. de C.V., por un periodo de dos meses siete días, por un monto total de 699 mil 23 pesos con un centavo, IVA incluido; a Zutana y Mengana, S.A. de C.V., por un periodo de dos meses y un monto total de 550 mil 385 pesos con 20 centavos, IVA incluido, y a Anuncia Medios Urbanos, S.A. de C.V., por un periodo de dos meses, y un monto de dos millones 505 mil 600 pesos, IVA incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/061/2015: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación de publicidad en páginas web, medios digitales e internet, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, de la siguiente manera:

Empresa Pastor Tapia García o Pastor Tapia, periodo de contratación nueve meses, monto 180 mil pesos, IVA incluido.

Elite Multimedia, S.A. de C.V., o Alfa Diario, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 135 mil pesos, IVA incluido.

Elite Multimedia, S.A. de C.V., o Escapate, por un periodo de contratación de nueve meses, 99 mil pesos, IVA incluido.

Iris Yocaveth García Huicochea o Tres PM, periodo de contratación nueve meses, por un monto de 135 mil pesos, IVA incluido.

JGB Bussines Center, S.A. de C.V., o el Informante, por un periodo de contratación de nueve meses y un monto total de 99 mil pesos, IVA incluido.

JR Servicios de Información y Comunicación, S.C., o Expediente Noticias, un periodo de contratación de nueve meses, por un monto de 99 mil pesos, IVA incluido.

La Crónica Diario, S.A. de C.V., o La Crónica de Hoy, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 156 mil 600 pesos, IVA incluido.

Gerardo Viloría Varela o Imagen Política de México y del Mundo, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 90 mil pesos, IVA incluido.

Antonio Huerta Gutiérrez o Puntual, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 99 mil pesos, IVA incluido.

2

Imprenta Print y Diseño Bicentenario, S.A. de C.V., o Fuerza Estado de México, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 72 mil pesos, IVA incluido.

Mario Vázquez de la Torre o Agencia MBT, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 72 mil pesos, IVA incluido.

Editorial ZUMI, S.A. de C.V., o Heraldo Estado de México, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 72 mil pesos, IVA incluido.

Comunicación Estratégica, S.A. de C.V., o Congresistas, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 54 mil pesos, IVA incluido.

Felipe Adelaido González López o Así Sucede, periodo de contratación nueve meses, por un monto total 54 mil pesos, IVA incluido.

Alicia González Campos o Comunicación 21, periodo de contratación nueve meses, por un monto de 54 mil pesos, IVA incluido.

Enrique Alejandro Maldonado Sánchez o AM Noticias, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 90 mil pesos, IVA incluido.

Editorial SENA, S.A. de C.V., o El Valle, por un periodo de contratación de nueve meses y un monto total de 54 mil pesos, IVA incluido.

Guillermo Antonio Garduño Ramírez o Poder EDOMEX, periodo de contratación nueve meses. Monto total 74 mil pesos, IVA incluido.

Mike Publicidad, S.A. de C.V., o Enterados, periodo de contratación nueve meses, por un monto de 99 mil pesos, IVA incluido.

Social Media Group México, S.A. de C.V. o Cadena Política, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 99 mil pesos, IVA incluido.

Enrique Ignacio Gómez Ordoñez o Métrica Digital, periodo de contratación nueve meses, por un monto total de 90 mil pesos, IVA incluido.

Dante Marcelino Limón Contreras o El Infierno de Dante, periodo de contratación cuatro meses. Monto total 24 mil pesos, IVA incluido.

Ultra Digital Toluca, S.A. de C.V., o Ultra 101.3 FM, periodo de contratación cuatro meses: Monto total 28 mil pesos, IVA incluido.

Publicaciones Comunitarias, S.A. de C.V., o La Silla Rota, periodo de contratación cuatro meses. Monto total 69 mil 600 pesos, IVA incluido.

Reprodata, S.A. de C.V., o Agencia de Noticias Cuadratín, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 80 mil pesos, IVA incluido.

Oscar Glenn Morales Cordero o Callejón Informativo, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 32 mil pesos, IVA incluido.

Maricruz Rivera Garzón o Antena 125, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 32 mil pesos, IVA incluido.

Jorge Luis Alvarado Solís o Reporte Tres, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 24 mil pesos, IVA incluido.

Josefina Nava Salazar o Eje 19, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 24 mil pesos, IVA incluido.

Velina Alicia Ramírez Ordaz o Central de Medios LAL, por un periodo de contratación de cuatro meses y un monto total de 28 mil pesos, IVA incluido.

Rafael Martínez Mercado o Monitor MX, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 28 mil pesos, IVA incluido.

Ediciones Coss, S.A. de C.V., o Lector 24, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 24 mil pesos, IVA incluido.

Editora Periodística y Análisis de Contenidos, S.A. de C.V., o Revista Etcétera, periodo de contratación cuatro meses, por un monto total de 200 mil pesos, IVA incluido.

Prodigy MSM de México, S. de R.L. de C.V., o Prodigy MSN, periodo de contratación tres meses, por un monto total de 180 mil seis pesos con 48 centavos, IVA incluido.

Yahoo México, S.A. de C.V., o Yahoo, periodo de contratación tres meses, por un monto total de 179 mil 999.52 pesos, IVA incluido.

El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., o El Universal, periodo de contratación tres meses, por un monto total de 300 mil pesos, IVA incluido.

DEMOS Desarrollo y Publicidad, S.A. de C.V., o La Jornada, periodo de contratación tres meses, por un monto total de 180 mil pesos, IVA incluido.

El monto total a adjudicar es de tres millones 408 mil 206 pesos cero centavos.

Acuerdo número IEEM/CAE/062/2015: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del seguro de gastos de separación para personal de mandos medios y superiores del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, a favor de la compañía aseguradora denominada MetLife México, S.A., por un monto total de 118 mil 925 pesos con 98 centavos.

4

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADO
LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

**LICENCIADO
ADELAIDO ROMERO FLORES**

EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO
JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ**

**MAESTRO
JUAN ÁLVAREZ REYES**

